

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de 2018



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2018-01-493663

Doctora

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN
Coordinadora Grupo de Liquidaciones
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Av. El Dorado 51- 80
Ciudad

Fecha: 20/11/2018 15:09:12

Remitente: 52864379 - BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA

Folios: 1

Asunto: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO

Respetada Doctora:

BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA, identificada con cédula de ciudadanía número 52.864.379, actuando en nombre propio y en calidad de Liquidadora de la **BERNAL & MEJIA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA EN LIQUIDACION JUDICIAL**, identificada con Nit. 860.502.965, ordenada mediante auto 400-019440 del 28 de Diciembre de 2016 emitido por la Superintendencia de Sociedades en consonancia con la Ley 1116 del 2006; de forma respetuosa, solicito pronunciamiento respecto de los memoriales 2018-01-266240 del 24 de Mayo de la vigencia 2018 y 2018-01-401691 del 9 de septiembre de la misma anualidad, los cuales corresponden al escrito contentivo de la rendición de cuentas finales de la suscrita Liquidadora del proceso concursal.

De acuerdo a lo anterior, y salvo que el Despacho considere una situación diferente, este proceso se encuentra perfeccionado para que se expida el auto de terminación del proceso, desde hace varios meses.

Cordialmente,

BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA
C.C. 52.864.379

Liquidadora

BERNAL & MEJIA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA EN LIQUIDACION JUDICIAL